

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS.- Kx 110652.- En mi oficio notarial sito en la Av. Oscar R. Benavides N° 5177, Callao, se presentan: Luz Magali Rosado Zuñiga e Yvonne Roxana Rosado Zuñiga, solicitando se rectifiquen sus actas de nacimiento expedidas por RENIEC. Así, en el acta de nacimiento de Luz Magali Rosado Zuñiga, en donde se ha omitido consignar el segundo nombre y el segundo apellido de su padre, en donde dice "José Rosado", debe decir JOSÉ HERMOGENES ROSADO ZAVALAGA. Asimismo, en la misma acta de nacimiento, se ha omitido consignar el segundo apellido de su madre. Así, en donde dice "Luz Violeta Zuñiga" debe decir LUZ VIOLETA ZUÑIGA ACOSTA. De igual manera, en el acta de nacimiento de Yvonne Roxana Rosado, en donde se ha omitido consignar el segundo nombre de su padre. Así, en donde dice "José Rosado Zavalaga", debe decir JOSÉ HERMOGENES ROSADO ZAVALAGA.- Lo que comunico para los fines de Ley.- Callao, 30 de octubre de 2024.- Manuel Gálvez Succar - ABOGADO - NOTARIO.-